

Cartagena, La Unión y Diputacion...
Región, trimestre...
Resto de España, un año...
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono núm. 143
NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
AÑO III.—NÚMERO 847

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales, esquelas, etc., precios convencionales.
Pagos adelantados
Redacción y Administración
Plaza de Valarino Fogorea, núm. 12, 1.º
25 ejemplares 75 céntimos
Cartagena, viernes 2 Septiembre 1910

El conflicto de Bilbao

El paro general. Consejo de Ministros. Las autoridades de Bilbao. Estado de Guerra. La suspensión de las garantías. Respuesta del Gobierno. Últimas noticias.

(Por telégrafo) Madrid 1/4 188 20
Telegrafía de Bilbao que ayer noche se celebró la reunión anunciada en la Federación de las sociedades obreras.
Terminó en las primeras horas de la madrugada y asistieron a ella los delegados de todas las sociedades obreras, una comisión de huelguistas é innumerables trabajadores.
Después de darse cuenta del estado del conflicto y tras una breve discusión, se prosigió a votar sobre si convenia ó no ir al paro general, acordandose en sentido afirmativo.
Votaron en favor del paro once delegados y diez se abstuvieron de hacerlo.
Al difundirse la noticia por la ciudad se produjo gran alarma.

El Ministro de la Gobernación, enterado de la gravedad del acuerdo adoptado por las sociedades obreras de Bilbao, propuso anoche al Sr. Canalejas la celebración de un Consejo.
Telefónicamente fueron avisados los ministros, excepto los señores Garcia Prieto y Cobian que, como es sabido, se encuentran ausentes.
El Consejo se reunió al poco rato en el Ministerio de la Gobernación.
Después de enterados los reunidos de las noticias recibidas por el señor Merino, el Ministro de la Guerra expuso a sus compañeros los informes que le ha enviado el Capitán General.
Parece que los huelguistas, en su mayor parte, se ven acosados por el hambre hasta el extremo de tener que pedir a los soldados las sobras del rancho.
Temer las autoridades de Bilbao que hoy ocurren sucesos graves si los obreros de las montañas acuden a la capital para unirse a los huelguistas.
Se acordó encargar al capitán General que en el caso de ocurrir disturbios asuma los mandos.
Después se habló de la suspensión de las garantías constitucionales, inclinándose por la declaración del estado de guerra y facultando a las autoridades de Bilbao para llegar a esta resolución cuando las circunstancias lo impongan.
Aun estimando el Gobierno que tiene fuerzas suficientes en Vizcaya para garantizar todos los derechos, se acordó también enviar, en caso preciso, cuantas tropas sean necesarias.
Los ministros suponen que con lo huelguistas se han mezclado elementos que desean que el movimiento tome derivaciones políticas.
Perezagua ha desaparecido.
El Gobierno se encuentra preocupado con la amenaza de que la huelga general se extienda a otras regiones.
El Consejo terminó de madrugada para continuar a las nueve de la mañana de hoy.

Las autoridades de Bilbao celebraron esta mañana una nueva reunión, acordando por unanimidad declarar el estado de guerra y suplicar al Gobierno suspensa las garantías consti-

cionales para la inmediata resolución del conflicto.
Estas noticias han causado gran sensación.
Nuevamente se reunió esta mañana el Consejo, convocado urgentemente por el Sr. Canalejas.
La reunión duró más de dos horas.
El Sr. Merino trató de quitar importancia al acto, alegando que no tenía más objeto que informar al señor Cobian de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado en la noche anterior.
A pesar de estas manifestaciones del Ministro, se sabe que en el Consejo se dió cuenta de la comunicación enviada por las autoridades de Bilbao, anteriormente aludida.
Después se cambiaron impresiones sobre las noticias recibidas y el señor Ruiz Valarino participó al Consejo los informes recibidos del Presidente de la Audiencia y de las autoridades judiciales que dependen de su jurisdicción.
Por último se acordó contestar a la comunicación de las autoridades bilbaínas, aconsejándoles que se limiten a tomar aquellos acuerdos que la ley y las atribuciones correspondientes de cada autoridad, les autorice.
El Gobierno desea que solo en un caso de una gravedad extrema ó ante un inminente peligro se dicte la suspensión de garantías.
Última hora
Las tropas han tomado los lugares estratégicos de la población bilbaína.
El General Borbón y el Gobernador militar de la plaza, seguidos de sus ayudantes, recorren á caballo las calles de la población.
La población presenta un aspecto desolador.
El comercio todo ha cerrado hoy sus puertas.
Hay muchos contusos á consecuencia de las cargas que dió ayer la guardia civil.
Los delegados de la Federación se reúnen con carácter permanente, disponiendo la dirección de la huelga.
Las últimas impresiones indican que paro se extiende cada vez más.

En Zaragoza
Telegrafía de Zaragoza que la situación en aquella capital es normal.
Hasta la hora de almorzar en que trabajaban todos los obreros, no hubo ningún caso de huelga.
Sin embargo, el número de los que después se pegaron á volver al trabajo, secundando la actitud de sus compañeros de Bilbao, fue grande.
En la Federación obrera se celebró una asamblea en la que hubo una larga discusión, menudeando los incidentes.
Al final acordaron declarar la huelga general.
A pesar de este acuerdo, se facilitó al comité para el día de mañana en el caso de que los obreros no la secundaran.
De los 27.000 obreros que existen en esta ciudad, la Federación sólo cuenta con 20.000 asociados.
Créese que por falta de ambiente fracasará la huelga general.
Seguiremos telegrafiando.

HABLA EL VECINDARIO

Se aproximan las fiestas de Murcia á las que Cartagena aporta gran contingente de público, especialmente de clases modestas que han de aprovechar los trenes de rebaja, y esto nos induce, recordando lo que otros años ha ocurrido, á recomendar se organice la expendición de billetes en forma que no se aguar á atropellos, tumultos ni desórdenes en extremo desagradables. Confiamos en la acertada gestión del personal de esta estación ferroviaria y recomendamos al jefe de envíos los guardias ne-

cesarios para que no se turbe el orden, ni se repitan las verdaderas secciones de boxeo que hemos presenciado otros años junto á los despachos de billetes, así como también debe impedirse que haya individuos que por censurables condiciones puedan facilitar billetes, obteniéndolos con prioridad á los viajeros que les anteceden en la cola, que debe formarse y atenderse con todo rigor.
Al tratar de esta excursión torera á la hermosa capital, recordamos también con pena, los actos de salvajismo de que han sido víctimas, en otras ocasiones, los pasajeros de estos trenes de rebaja, por parte de algunos rufianes del campo que distrajan su tedio bucolico, arrojando

pedras sobre los convoyes y hasta disparando armas de fuego. Estando sobre aviso las autoridades deben adoptar las pertinentes medidas para que tales hazñas no se repitan este año.

Nos manifiestan que se ha habilitado como lazareto de buques de sospechosa procedencia la parte del rompeolas de Curra junto á la Brisa, y dada la proximidad del balneario y la concurrencia de personas, no juzgamos acertada la designación del lugar.
También se nos asegura, sin que respondamos de la absoluta certeza del aserto, que de algún buque en observación han desembarcado individuos, que si bien no han entrado en la ciudad han podido ambular por las playas referidas.
De todo esto que entraña suma gravedad y que es de rumor publico pasamos aviso á quien corresponde para que indague lo que pueda haber de cierto en tales extremos que tanto afectan al interés público.

Yo busco una flecha de oro que, niño, de un hada adquirí, y «Guarda el sagrado tesoro», me dijo: «tu suerte está ahí».
Mi padre fue un príncipe; quiere un día nombrar sucesor, y á aquel de dos hijos prefiere que al blanco tirase mejor.
A liza fraterna en el llano salimos con brío y con fe: la flecha que arroja mi hermano clavada en el blanco se ve.
En tanto mi loca saeta, lanzada con ciega ambición, por cima pasó de la meta cruzando la etérea región.
En vano en el bosque vecino, en vano la buscó doquier: tomo misterioso camino que nunca he logrado saber.
El cielo me ha visto, horizontes salvando con ávido afán, y misero, á valles y á montes pidiendo mi infiel talismán.
Y escucho una voz: «Adelante» que me hace impensable marchar, repítela el viento zumbante: me sigue en la tierra y el mar...
Yo busco la flecha de oro que, niño, de un hada adquirí, y «Guarda el sagrado tesoro» me dijo: «tu suerte está ahí».

Rogamos á nuestros suscriptores que den cuenta á esta Administración de cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico.

Impresiones locales

Pensaba hablaros hoy de D. Simplicio y antes de comenzar, quisiera hacer una aclaración.—¿qué tiene que ver esa persona con D. Apolinario?—me ha preguntado un lector. Mi respuesta voy á dársela públicamente.
Los lectores son—hablo en metáfora—niños candorosos, que se divierten viendo funcionar un zootropo—mis impresiones.
—Pequeños!—anuncio yo un día cualquiera—ved una cinta nueva. Este payaso que entra por el arco es D. Apolinario. D. Simplicio este otro que ya lo paró. Vamos á poner el aparato en movimiento...
—¡Hombre!—dicen los lectores, sorprendidos por la ilusión óptica.—D. Simplicio y D. Apolinario son ahora un solo payaso que entra y sale por el arco, ¡cosa más rara!
—No tiene nada de extraño lo que os digo yo ahora—suprimid á uno de ellos, y el otro quedará sin vida. D. Simplicio y D. Apolinario se complementan de tal manera, son tan semejantes sus conformaciones, así en lo moral como en lo físico, que se puede hablar de uno y de otro, y al final resulta que habéis hablado de los dos.
Y aclarado este punto, expondré á vuestra consideración un rasgo de don Apolinario, un rasgo que pone de relieve su amor al pueblo de Cartagena y su entrañable afecto á sus parientes más ó menos lejanos.
Don Apolinario se revuelve inquieto en el sillón de su despacho oficial. Ni la palabrería de Piñero, ni las sonrisas de de Alcaraz, han podido tranquilizarle todavía, y sus nervios se crispan cada vez que se levanta su humanidad entre los tallados brazos del armatoste.
—Ya me acostumbraré!—murmura—

La flecha de oro

peró este asiento que se mueve ¡vamos! me da cada susto. En este país de los vis-siversas, llega un hombre de pecno y cabeza dura, de procedimientos enérgicos y la traición le acecha hasta en los divanes. Todo se vuelven sobresaltos!
—Don Apolinario, su versucia conseguirá orillar todos los obstáculos—dice de Alcaraz.
—Así lo espero—dice Carrión, haciendo como si lo hubiera entendido. Por lo pronto—añade—tengo un proyecto, que hoy ha de quedar terminado, que acabará de golpe con todas las insidias, sonrisas compasivas, etc., conque todo el mundo me obsequia. Por la libertad y laborando en pro de mi familia, he acordado nombrar guardia municipal del barrio de San Antonio Abad á D. Asencio Carrión, próximo pariente mío...
(Don Apolinario se ha puesto en pie para decir esto y acciona como si estuviera presidiendo una sesión.)
De Alcaraz y Piñero se apresuran á felicitar á D. Apolinario, el último con su verbosidad abrumadora.
—¡Gracias, señores, gracias!—dice don Apolinario volviéndose á sentar. Pero este sillón, ¡este sillón me mata!...

COMUNICADO

Señor Director del periódico LA MAMA.
Cartagena.
Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto escrito que con esta fecha envío al director de «La Tierra».
Dando á usted gracias anticipadas por esta molestia soy de usted atento seguro s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
Señor Director del periódico «La Tierra».
Cartagena.
Muy señor mío: A causa de haber sido aludido el que suscribe en las columnas del periódico de su digna dirección por Federico A. Bravo, el cuerpo médico de esta ciudad ha celebrado una reunión tomando el acuerdo de firmar un acta de la cual le adjunto una copia, esperando de usted se sirva darle publicidad.
Dando á usted gracias anticipadas por la publicación de la misma, soy de usted atento s. s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
ACTA

De Toros

Las corridas de Murcia.
Signa toda la prensa de la región ocupándose con el debido elogio de la gran semana taurina de Murcia, que congregará, seguramente, en la ciudad del Segura á todos los buenos aficionados murcianos y á muchos de próximas provincias atraídos por las excelencias del cartel confeccionado por el valiente empresario que ha tenido que vencer no pocas dificultades hasta dar por terminada definitivamente la magnífica combinación de diestros y ganaderías.
No le han faltado al simpático empresario buenos amigos que procurasen aliviarle el negocio dando pábulo á buenos tales como el supuesto paso atrás de Antonio Fuentes, base y principal atractivo de la corrida del día 4, pero los buenos propósitos y bizarros arrosos del organizador de la semana taurina están por encima de esas mezquindades y si el tiempo no lo impide, como rezan los programas, se pondrá en taquilla el soñado cartelito: No hay billetes.
De Valencia irá á Murcia una caravana automovilista que ya tienen preparado un amplio local para guardar los vehículos y de Albacete, Alicante, Lorca y otras importantes poblaciones se han hecho grandes pedidos de localidades que asegura una extraordinaria afluencia de forasteros.
En Cartagena el entusiasmo va en aumento según se aproxima la fecha de las fiestas taurinas que formará época en los anales taurinos del año si la bravura del ganado responde á su hermosa lámina y los diestros contratados hacen honor, como es de esperar á su fama.

Campana sanitaria

En la mañana de ayer, cumpliendo las disposiciones dadas por el Gobierno, practicaron los Inspectores de Sanidad Sres. Oliva y Cándido una detenida visita de inspección á los establecimientos donde se expenden ó almacenan artículos para el consumo público.
La visita, que comenzó por los situados en la calle del Carmen, y se hará extensiva en días sucesivos á todos los establecimientos de nuestra ciudad, tiene por objeto examinar las condiciones higiénicas de los locales referidos, para denunciar aquellos que puedan constituir un peligro para la salud del vecindario.
También los inspectores municipales de subsistencias, cumpliendo órdenes del Ayuntamiento, visitaron ayer varios establecimientos de bebidas y comestibles, recogiendo algunas muestras de aceites, especias y otros artículos, las cuales fueron enviadas al Laboratorio para su análisis.
La comisión de Sanidad
Ayer celebró reunión la Comisión permanente de Sanidad, tratándose en ella del traslado del mercado público de la calle de Santa Florentina.
La comisión encargada por la Junta de Sanidad para resolver en este asunto dió cuenta de las gestiones que ha realizado para conseguir dicho traslado de aquel lugar antihigiénico.
—Nos dicen que ha presentado la dimisión de su cargo de secretario de la Junta de Sanidad, D. Juan J. Oliva, quedando el Dr. Cándido encargado interinamente del desempeño de la referida secretaría.
«La Mañana» ofrece enormes ventajas á los anunciantes.
Pedid en la Administración de este periódico condiciones y precios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se ha otorgado la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII por la brillante carga de Taxdirt.
El solemne acto de entregar al glorioso estandarte de dicho regimiento la preciada insignia se efectuará en breve en Jerez de la Frontera, donde se halla de guarnición el expresado Cuerpo.
—A las oposiciones que para cubrir 25 plazas de veterinarios terceros se están verificando actualmente, se han presentado 52 opositores.
—Se ha concedido derecho á asistente y á conservar los caballos á los oficiales alumnos de la escuela de E. M. procedentes de Cuerpos montados, que estuviesen usufructuando al ser declarados excedentes, debiendo serles facilitados los primeros por los regimientos á que pertenecían al pasar á esta situación.
—Se ha autorizado al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas militares D. Félix Verdún para publicar un escalafón de las clases de banda.
—Se le concede real licencia para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería D. Rafael Valenzuela, don Eduardo Cortés, D. José Moreno Escudero y D. Julio Gavia, y al capitán de Ingenieros D. Mario Pintos.
—Se ha concedido seis meses de licencia para Francia al primer teniente de Infantería D. Ignacio Fernandez de Henao.
—Pasan á situación de supernumerarios el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez y el escribiente de primera clase de Oficinas militares D. Tomás Sansano.
—Se le concede la gratificación de 450 pesetas anuales, á los primeros tenientes de Ingenieros D. José Cañete y don Luis Ferrer, y la de 600, al subinspector médico de primera clase D. Jaime Sánchez.

VIDA MILITAR

Se ha otorgado la corbata de San Fernando al regimiento de Caballería de Alfonso XII por la brillante carga de Taxdirt.
El solemne acto de entregar al glorioso estandarte de dicho regimiento la preciada insignia se efectuará en breve en Jerez de la Frontera, donde se halla de guarnición el expresado Cuerpo.
—A las oposiciones que para cubrir 25 plazas de veterinarios terceros se están verificando actualmente, se han presentado 52 opositores.
—Se ha concedido derecho á asistente y á conservar los caballos á los oficiales alumnos de la escuela de E. M. procedentes de Cuerpos montados, que estuviesen usufructuando al ser declarados excedentes, debiendo serles facilitados los primeros por los regimientos á que pertenecían al pasar á esta situación.
—Se ha autorizado al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas militares D. Félix Verdún para publicar un escalafón de las clases de banda.
—Se le concede real licencia para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería D. Rafael Valenzuela, don Eduardo Cortés, D. José Moreno Escudero y D. Julio Gavia, y al capitán de Ingenieros D. Mario Pintos.
—Se ha concedido seis meses de licencia para Francia al primer teniente de Infantería D. Ignacio Fernandez de Henao.
—Pasan á situación de supernumerarios el capitán de Ingenieros D. Juan Martínez y el escribiente de primera clase de Oficinas militares D. Tomás Sansano.
—Se le concede la gratificación de 450 pesetas anuales, á los primeros tenientes de Ingenieros D. José Cañete y don Luis Ferrer, y la de 600, al subinspector médico de primera clase D. Jaime Sánchez.

RECORTES

Señor Director del periódico LA MAMA.
Cartagena.
Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto escrito que con esta fecha envío al director de «La Tierra».
Dando á usted gracias anticipadas por esta molestia soy de usted atento seguro s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
Señor Director del periódico «La Tierra».
Cartagena.
Muy señor mío: A causa de haber sido aludido el que suscribe en las columnas del periódico de su digna dirección por Federico A. Bravo, el cuerpo médico de esta ciudad ha celebrado una reunión tomando el acuerdo de firmar un acta de la cual le adjunto una copia, esperando de usted se sirva darle publicidad.
Dando á usted gracias anticipadas por la publicación de la misma, soy de usted atento s. s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
ACTA

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPANIA, de Newcastle-on-Tyne:
1 á las 20
Plomo L. 12-10-7 1/2
Plata » 26 3/32
Cotización del zinc
Londres 1
22-3-9
Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

Sobre higiene local

Purificación de las aguas potables por el OZONO.
Sabido es que la vida del hombre se hace en mejores ó peores condiciones, según estén más ó menos alterados de materias extrañas los alimentos.
Uno de los más principales es el agua y está por desgracia contiene muchas impurezas como son el «Bacillus Subtilis» y el «Bacillus Ramosus» que resisten durante varias horas el contacto del vapor de agua á (100°) grados sin embargo el ozono puede esterilizar por completo el agua que contenga organismos de tal clase en periodo de esporulación.
Antes de la descripción de los procedimientos que se emplean para este sistema de purificación de las aguas, conviene resumir brevemente la acción microbida del ozono sobre el agua y también la acción sobre la composición de la misma.
El Dr. Vau Ermengen fue uno de los primeros que estudiaron este sistema de esterilización y comprobó que después de pasar una corriente de aire ozonizado por el agua quedaba esta completamente libre del «Bacilo Carbonoso» y también comprobó que con menos cantidad de ozono quedaban completamente puras las aguas que contenían los gérmenes del cólera ó del tífus.
En Cartagena, debía de existir una fábrica para purificación de agua como existe en otras poblaciones de mucha menos importancia que esta y más dadas las impurezas que contienen las aguas potables de esta población.
Así de esta forma y teniendo montados estos aparatos, tendríamos la seguridad de que por lo menos el agua era pura, por que el único microbio que puede resistir en parte á la acción del ozono es el «Bacillus Subtilis» y este es inofensivo para el hombre y para los animales.
Conviene también hacer constar que la ozonización del agua no aporta ningún elemento perjudicial para las personas que han de beberla, pues siendo el ozono un estado molecular particular del oxígeno el empleo de este cuerpo presen-

RECORTES

Señor Director del periódico LA MAMA.
Cartagena.
Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto escrito que con esta fecha envío al director de «La Tierra».
Dando á usted gracias anticipadas por esta molestia soy de usted atento seguro s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
Señor Director del periódico «La Tierra».
Cartagena.
Muy señor mío: A causa de haber sido aludido el que suscribe en las columnas del periódico de su digna dirección por Federico A. Bravo, el cuerpo médico de esta ciudad ha celebrado una reunión tomando el acuerdo de firmar un acta de la cual le adjunto una copia, esperando de usted se sirva darle publicidad.
Dando á usted gracias anticipadas por la publicación de la misma, soy de usted atento s. s. q. b. s. m.
Manuel Rodríguez.
ACTA

Mercado de metales

Telegrama directo de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPANIA, de Newcastle-on-Tyne:
1 á las 20
Plomo L. 12-10-7 1/2
Plata » 26 3/32
Cotización del zinc
Londres 1
22-3-9
Marcas ordinarias, ton. L. 22-3-9

Sobre higiene local

Purificación de las aguas potables por el OZONO.
Sabido es que la vida del hombre se hace en mejores ó peores condiciones, según estén más ó menos alterados de materias extrañas los alimentos.
Uno de los más principales es el agua y está por desgracia contiene muchas impurezas como son el «Bacillus Subtilis» y el «Bacillus Ramosus» que resisten durante varias horas el contacto del vapor de agua á (100°) grados sin embargo el ozono puede esterilizar por completo el agua que contenga organismos de tal clase en periodo de esporulación.
Antes de la descripción de los procedimientos que se emplean para este sistema de purificación de las aguas, conviene resumir brevemente la acción microbida del ozono sobre el agua y también la acción sobre la composición de la misma.
El Dr. Vau Ermengen fue uno de los primeros que estudiaron este sistema de esterilización y comprobó que después de pasar una corriente de aire ozonizado por el agua quedaba esta completamente libre del «Bacilo Carbonoso» y también comprobó que con menos cantidad de ozono quedaban completamente puras las aguas que contenían los gérmenes del cólera ó del tífus.
En Cartagena, debía de existir una fábrica para purificación de agua como existe en otras poblaciones de mucha menos importancia que esta y más dadas las impurezas que contienen las aguas potables de esta población.
Así de esta forma y teniendo montados estos aparatos, tendríamos la seguridad de que por lo menos el agua era pura, por que el único microbio que puede resistir en parte á la acción del ozono es el «Bacillus Subtilis» y este es inofensivo para el hombre y para los animales.
Conviene también hacer constar que la ozonización del agua no aporta ningún elemento perjudicial para las personas que han de beberla, pues siendo el ozono un estado molecular particular del oxígeno el empleo de este cuerpo presen-